

Fecha de aprobación: 21/07/2022

Guía docente de la asignatura

**Lengua C Nivel 3 Griego
(252112A)**

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades
--------------	--------------------------------------	-------------	---------------------

Módulo	Lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su Cultura	Materia	Lengua C Nivel 3
---------------	---	----------------	------------------

Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Para poder seguir el curso se recomienda haber superado las asignaturas Lengua C Nivel 1 y 2 Griego y tener un nivel A1.1 de competencia en lengua griega, según el Marco Europeo de Referencia.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados.
- Análisis y síntesis textual.
- Redacción y modelos textuales.
- Revisión textual.
- Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación



lingüística.

- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Fomentar el desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua griega de manera integrada, con especial énfasis en la destreza de comprensión lectora, oral y escrita.
- Conocer el uso de las construcciones de diferente entonación IK-2, IK-3, IK-4 (IK-2 en preguntas especiales, uso de IK-3 en la expresión de sintagmas inacabados, uso de IK-4 en enumeraciones y sintagmas inacabados).
- Conocer algunas de las características principales del orden de palabras en griego.
- Ampliar los usos de algunos casos para expresar distintos significados.
- Aprender y ser capaz de utilizar los verbos de la voz medio-pasiva.
- Aprender y ser capaz de utilizar los verbos irregulares.
- Conocer el uso de los verbos impersonales y su sintaxis.
- Aprender el uso y la forma de las oraciones subordinadas.
- Aprender formar y utilizar la comparación y su sintaxis en las oraciones.
- Aprender a distinguir el significado de las palabras II y III y su uso correcto en las oraciones.
- Aprender y ampliar el vocabulario relacionado con las siguientes áreas de la experiencia: el estudio de una lengua extranjera, la literatura, el ocio, la vida en la ciudad y en el campo, el ambiente, la salud, la geografía, la tecnología, las profesiones.
- Utilizar correctamente libros de consulta, especialmente diccionarios y tablas o cuadros gramaticales, con el fin de consolidar el aprendizaje realizado y de desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- TEMA 1
 - Presente de la voz medio-pasiva.



- Usos de la voz medio-pasiva.
- TEMA 2
 - Los sustantivos con alargamiento en δ.
- TEMA 3
 - Imperfecto de la voz medio-pasiva.
- TEMA 4
 - Adjetivos del tipo σαφής, σαφής, σαφές.
- TEMA 5
 - El condicional.
- TEMA 6
 - Aoristo de la voz medio-pasiva.
 - Los nexos ότι, να y που.
- TEMA 7
 - Los adjetivos del tipo βαρύς, βαριά, βαρύ.
- TEMA 8
- Los adjetivos del tipo ζηλιάρης, ζηλιάρα, ζηλιάρικο.
- TEMA 9
 - Los adjetivos del tipo ενδιαφέρων, ενδιαφέρουσα, ενδιαφέρον.
 - Los adjetivos comparativos y superlativos.
- TEMA 10
 - Los sustantivos conservados de la 3ª declinación.

PRÁCTICO

- La familia.
 - Prácticas de conversación.
 - Redacción de texto.
- El ocio.
 - Prácticas de conversación.
 - Redacción de texto.
- La salud.
 - Prácticas de conversación.
 - Redacción de texto.
- Literatura neogriega.
 - Prácticas de conversación.
 - Redacción de texto.
- La ciudad y en el campo.
 - Prácticas de conversación.
 - Redacción de texto.
- Geografía y conversación.
 - Prácticas de conversación.
 - Redacción de texto.
- La tecnología.
 - Prácticas de conversación.
 - Redacción de texto.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- **Manuales- Métodos de aprendizaje**
 - APBANITAKHΣ, K. – APBANITAKH, Φ. *Επικοινωνήστε ελληνικά*, (Arvanitakis, K. y Arvanitaki, F. Comunicarse en griego), vol. III, Atenas, Ed. Deltos, 2002.
 - GARCÍA GÁLVEZ, I., *Manual de griego moderno: Lengua griega moderna. I.*, Ediciones Educativas Canarias, Colección de Textos Universitarios, Canarias, 2005.
 - OMATOS, O. y KAVUKÓPULOS, F. A. *Griego moderno para filólogos clásicos*, Ed. Nefeli, Universidad de Creta y Universidad del País Vasco, 1999.
 - Συνεργασία του διδακτικού προσωπικού του Σχολείου Νέας Ελληνικής Γλώσσας του Αριστοτελείου Πανεπιστημίου Θεσσαλονίκης, *Αρχίζω τα Ελληνικά, Περισσότερα Ελληνικά, Πλουτίζω τα Ελληνικά μου*, Salónica, University Studio Press, 1983.
 - Συνεργασία του διδακτικού προσωπικού του Σχολείου Νέας Ελληνικής Γλώσσας του Αριστοτελείου Πανεπιστημίου Θεσσαλονίκης, *Τα Νέα Ελληνικά για Ξένους*, Salónica, University Studio Press., 1998.
 - Συνεργασία του διδακτικού προσωπικού του Σχολείου Νέας Ελληνικής Γλώσσας του Αριστοτελείου Πανεπιστημίου Θεσσαλονίκης, *Ξέρετε Ελληνικά (Διάλογοι, Ασκήσεις, Λύσεις των Ασκήσεων)*, Salónica, University Studio Press, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**
- **Diccionarios bilingües**
 - AAVV, *Diccionario griego-español y español-griego*, Madrid, Ed. Gram, 2002.
 - AAVV, *βγλωσσο πλήρες εικονογραφημένο λεξικό*, Atenas, Ed. Kafkas, 2003.
 - AZCOITIA A.V.-Magkridis A., *Diccionario español-griego*, Atenas, Ed. Medusa, 1993.
 - AZCOITIA A.V.-MAGKRIDIS A., *Diccionario griego-español*, Atenas, Ed. Medusa, 1999.
 - BECOS, D., -GÁLVEZ N., *¿Cómo se dice en español? Homónimos, Expresiones, Locuciones*. Atenas, Ed. Eifel Group, 1996.
 - CRIDA ÁLVAREZ, C., ZORAS, G., *Είναι παροιμίες/ Sono proverbi* (Diccionario de concordancias paremiológicas griegas, españolas, italianas), Atenas, Id. Efstathiadis Group, S.A., 2005.
 - MAGKRIDIS, A., OLALLA, P., *Το νέο ελληνο-ισπανικό λεξικό*, El Nuevo diccionario griego-español. Atenas, Ed. Texto, 2006.
 - MAGKRIDIS, A., OLALLA, P., *Το νέο ισπανο-ελληνικό λεξικό*, El Nuevo diccionario español-griego. Atenas, Ed. Texto-Larousse, 2011.
 - PABÓN, J. M., DEURBINA, S., *Diccionario Griego-Español*, Barcelona, Box, 1982.
- **Diccionarios etimológicos**
 - AAVV., *Λεξικό της Κοινής Νεοελληνικής Γλώσσας*, Salónica, Universidad Aristóteles de Salónica (Instituto de Estudios Neogriegos, Ίδρυμα Μανόλη Τριανταφυλλίδη), 1998.
 - DANELIS, Elías: «Notas sobre la fonética del griego moderno, I. Silbantes y grupos de oclusiva y silbante», en *Erytheia*, 9.1 (1988), pp. 167-177.
 - DANELIS, Elías: «Notas sobre la fonética de l griego moderno, II. Oclusivas y fricativas», en *Erytheia*, 10.1 (1989), pp. 177-184.
 - ΔΟΡΜΠΑΡΑΚΗΣ, Παν. Χ., *Ετυμολογικό, ερμηνευτικό λεξικό της νεοελληνικής κατά ετυμολογικές οικογένειες*, Atenas, Σπουδή, 1994.
 - ΚΟΥΛΑΚΗΣ, Γιάννης Σπ., *Το μεγάλο ετυμολογικό λεξικό της νεοελληνικής γλώσσας*, Atenas, Μαλλιάρης-Παιδεία, 1993.
 - ΛΑΠΠΑΣ, Δημήτρης, *Το ετυμολογικό λεξικό της ελληνικής γλώσσας*, Atenas, Ελληνοεκδοτική, 2006 *Μέγα ετυμολογικόν λεξικόν*, Atenas, Κάκτος, 2004.
 - ΜΠΑΜΠΙΝΙΩΤΗΣ Γ., *Λεξικό της νέας ελληνικής γλώσσας*, Atenas, Κέντρο Λεξικολογίας, 2002



- OMATOS, O., KAVUKÓPULOS, F. A., Griego moderno. Gramática del griego moderno / Diccionarios griego moderno- español y español- griego moderno, Ed. Nefeli, Universidad de Creta y Universidad del País Vasco, 1999.
- ΣΑΚΕΛΛΑΡΙΟΥ, Χ., *Ετυμολογικό λεξικό της νεοελληνικής (δημοτικής)*, Atenas, Ελληνικά Γράμματα, 1999. Gramáticas y sintaxis
- STAVRIANOPULU, Penélope: «Relaciones morfosintácticas entre ciertos versos activos griegos y sus correspondientes en español», en M. MORFAKIDIS-I. GARCÍA GÁLVEZ, Estudios Neogriegos en España e Iberoamérica.I., Granada, Athos-Pérgamos y Universidad de Granada, 1997, pp.209-218.
- TOVAR, Saúl: «La pronunciación del griego moderno y pruebas científicas de su autenticidad», en M. MORFAKIDIS-I. GARCÍA GÁLVEZ, Estudios Neogriegos en España e Iberoamérica, Granada, Athos-Pérgamos y Universidad de Granada, 1997.
- TRIANDAFILIDI S, M., Pequeña gramática neogriega, Traducción de Carlos Méndez., Salónica, Universidad Aristóteles (Instituto de Estudios Neogriegos), 1994.
- Aspectos generales de la lengua griega
 - ADRADOS, F., Historia de la lengua griega, Madrid, Ed. Gredos,1999.
 - TONNET, H., Histoire du grec moderne, París,1993.
 - TOVAR, Saul A., Biografía de la lengua griega. Sus 3.000 años de continuidad, Ed. Centro de Estudios Bizantinos y Neogriegos de la Universidad de Chile, Santiago de Chile,1990.386pp.
 - TSIRÓPULOS, Costas, «El idioma griego: comunidad y comunión» en M. MORFAKIDIS-I. GARCÍA GÁLVEZ, Estudios Neogriegos en España e Iberoamérica.I, Granada, Athos-Pérgamos, 1997, pp. 253-259.

ENLACES RECOMENDADOS

- Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas de Granada: www.centrodeestudiosbnch.com
- Instituto de Idiomas, Universidad de Sevilla: www.ipersonal.us.es/raquel/grimod_link1.htm
- Escuela Oficial de Idiomas de Alicante: <https://eoidiomas.net/eoi/alicante/eoi-alicante/>
- Escuela Oficial de Idiomas de Barcelona-Drassanes: <http://www.eoibd.cat/>
- Escuela Oficial de Idiomas de Alicante: www.eoi-alicante.com/joomla/index.php?option
- Departamento de Filología Griega y Eslava: <https://graecaslavica.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 - Seminarios.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

- Examen
- Trabajos escritos
- Presentaciones orales
- Participación en seminarios y tutorías
- CONVOCATORIA ORDINARIA:
- La evaluación será continua y atenderá a los siguientes parámetros:
 - Examen: 60%. Éste consistirá en una prueba escrita en la que el alumno deberá poner de manifiesto que ha alcanzado las competencias que se especifican en el apartado correspondiente. Así mismo, habrá una prueba oral y una prueba auditiva para valorar en qué medida el alumnado ha alcanzado la competencia comunicativa y comprensiva requerida.
 - Trabajos individuales y en grupo: 30%. Para que los trabajos sean tomados en consideración para la nota final, se tendrá en cuenta su grado de corrección y adecuación así como el respeto a los plazos de entrega establecidos.
 - Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías: 10%.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.
- IMPORTANTE: Para que, a la nota obtenida en el examen, se le sume la nota por trabajos y participación en clase, se deberá haber obtenido al menos el equivalente a un 5.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- A la convocatoria extraordinaria, se podrán presentar, tanto aquellos alumnos que hayan seguido la evaluación continua como los que no. Los alumnos que hayan seguido la evaluación continua podrán conservar su nota de clase, de modo que el modo de evaluación será el mismo que en el de la convocatoria ordinaria. En el caso de aquellos alumnos que no hayan seguido la evaluación continua, éstos habrán de realizar un solo examen que comprenderá tres partes: prueba de gramática y expresión escrita, prueba de comprensión auditiva y prueba de expresión oral. La evaluación y puntuación de las pruebas se hará del siguiente modo:
 - Gramática y expresión escrita: 50%
 - Comprensión auditiva: 25%
 - Expresión oral 25%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):
- <http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/nCG7121>.
- La evaluación única final consistirá en un solo examen que comprenderá tres partes:
 - Prueba de gramática y expresión escrita,
 - Prueba de comprensión auditiva y prueba de expresión oral.
- La evaluación y puntuación de las pruebas se hará del siguiente modo:
 - Gramática y expresión escrita: 50%





- Comprensión auditiva: 25%
- Expresión oral 25%
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

